Informe de Auditoría de BBVA-6 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de BBVA-6 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)

KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA-6 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados
Paseo de la Castellana, 259 C - 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº 10
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
La cartera de activos titulizados por importe de 1.252 miles de euros representa, a 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación. Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales. Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en: – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados. – Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos. – Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de activos titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Véanse Notas 1, 2, 7 y 8 de las cuentas anuales

Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido. Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2023 está fijado en 21.300 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja. El Fondo ha dispuesto del fondo de reserva que se dotó en su constitución. Este hecho indica un mayor riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo. Asimismo, el 26 de septiembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora decidió iniciar el proceso de liquidación anticipada del Fondo al haberse producido un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los bonos emitidos. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado las cuentas anuales de acuerdo con la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos. – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado a 31 de diciembre de 2023 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo. – En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de BBVA-6 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 24 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 19 de diciembre de 2023 nos nombró como auditores del Fondo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901

24 de abril de 2024

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/06880
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2023, junto con el Informe de Auditoría Independiente

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		**756**	**1.444**
Activos financieros a largo plazo		**756**	**1.444**
Activos titulizados	4	756	1.444
Participaciones hipotecarias		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-
Préstamos a promotores		-	-
Préstamos a PYMES		874	1.444
Préstamos a empresas		-	-
Cédulas territoriales		-	-
Créditos AAPP		-	-
Préstamos Consumo		-	-
Préstamos automoción		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-
Bonos de titulización		-	-
Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Activos dudosos -principal-		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(118)	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
Activos por impuesto diferido		-	**-**
Otros activos no corrientes		-	**-**
ACTIVO CORRIENTE		**1.940**	**6.730**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	**585**	**2.231**
Activos financieros a corto plazo		**601**	**4.405**
Activos titulizados	4	496	4.297
Participaciones hipotecarias		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-
Préstamos a promotores		-	-
Préstamos a PYMES		472	520
Préstamos a empresas		-	-
Cédulas territoriales		-	-
Créditos AAPP		-	-
Préstamos Consumo		-	-
Préstamos automoción		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-
Bonos de titulización		-	-
Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	1
Intereses vencidos e impagados		-	-
Activos dudosos -principal-		22.674	23.243
Activos dudosos -intereses-		493	495
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(23.144)	(19.962)
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		105	108
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	105	108
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
Ajustes por periodificaciones		**-**	**-**
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	**754**	**94**
Tesorería		754	94
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		**2.696**	**8.174**

PASIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)
PASIVO NO CORRIENTE		**2.459**	**8.030**
Provisiones a largo plazo		**-**	**-**
Pasivos financieros a largo plazo		**2.459**	**8.030**
Obligaciones y otros valores negociables	8	2.149	7.625
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		12.142	12.471
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(9.993)	(4.846)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito	9	-	-
Préstamo subordinado		21.300	21.300
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(21.300)	(21.300)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	15	310	405
Derivados de cobertura		310	405
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		**-**	**-**
PASIVO CORRIENTE		**934**	**821**
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		**-**	**-**
Provisiones a corto plazo		**-**	**-**
Pasivos financieros a corto plazo		**923**	**811**
Obligaciones y otros valores negociables	8	533	533
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		473	523
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		16	10
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Intereses vencidos e impagados		44	-
Deudas con entidades de crédito	9	-	-
Préstamo subordinado		772	772
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(12.522)	(11.156)
Intereses y gastos devengados no vencidos		42	31
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Intereses vencidos e impagados		11.708	10.353
Derivados	15	390	276
Derivados de cobertura		390	276
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		-	2
Acreedores y otras cuentas a pagar	11	-	2
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por periodificaciones	10	**11**	**10**
Comisiones		1	1
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		10	9
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	**(697)**	**(677)**
Coberturas de flujos de efectivo	15	(697)	(677)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		**2.696**	**8.174**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		**93**	**59**
Activos titulizados	4	88	58
Otros activos financieros	7	5	1
Intereses y cargas asimilados		**(1.857)**	**(766)**
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(490)	(94)
Deudas con entidades de crédito	9	(1.367)	(672)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	**-**	**(20)**
MARGEN DE INTERESES		**(1.764)**	**(727)**
Resultado de operaciones financieras (neto)		**-**	**-**
Resultados de derivados de negociación		**-**	**-**
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		**-**	**-**
Otros ingresos de explotación		**1**	**-**
Otros gastos de explotación		**(201)**	**(246)**
Servicios exteriores	13	(49)	(27)
Servicios de profesionales independientes		(37)	(19)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(12)	(8)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(152)	(219)
Comisión sociedad gestora		(41)	(39)
Comisión administrador		(2)	(3)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(99)	(167)
Deterioro de activos financieros (neto)		**(3.346)**	**7**
Deterioro neto de activos titulizados	4	(3.346)	7
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	**(1.203)**	**(244)**
Repercusión de pérdidas (ganancias)	8 y 9	**6.513**	**1.210**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**-**	**-**
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**(564)**	**(289)**
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		**(360)**	**(46)**
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	76	60
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(440)	(84)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	15	77	37
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(78)	(60)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	5	1
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	**(53)**	**(52)**
Comisión sociedad gestora		(41)	(39)
Comisión administrador		(2)	(3)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		**(151)**	**(191)**
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(151)	(191)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		**1.224**	**289**
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		**1.224**	**287**
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	500	650
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	117	1.018
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	151	107
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	835	1
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(379)	(1.489)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		**-**	**2**
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		-	2
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**660**	**-**
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	**94**	**94**
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	**754**	**94**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	**-**	**-**
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(20)	38
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(20)	38
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	20
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	20	(58)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	**-**	**-**
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	**-**	**-**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Reseña del Fondo

BBVA- 6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 11 de junio de 2007, agrupando activos titulizados derivados de préstamos concedidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante BBVA) a empresas (personas jurídicas) pequeñas y medianas (PYMES) por importe de 1.500.101 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.500.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 14 de junio de 2007.

Con fecha 7 de junio de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los activos titulizados de los Préstamos concedidos a PYMES, por los saldos de la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva; y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, por el Préstamo para Gastos Iniciales y por el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la “Sociedad Gestora”) figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la “Entidad Cedente”). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Préstamos es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se depositaba en BBVA y en lo que excedía del importe avalado en Société Générale, Sucursal en España (SGSE) (Agente de pagos –véase Nota 7) y BBVA concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Société Générale (véase Nota 15).

Con fecha 7 de agosto de 2014, se canceló el Aval y se procedió al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería del Fondo de BBVA a SGSE, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) mediante la firma, con fecha 1 de agosto de 2014, del oportuno contrato de subrogación y novación modificativa no extintiva de dicho Contrato.

Con fecha 26 de septiembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora decidió iniciar el proceso de liquidación anticipada del Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de bonos con arreglo al artículo 11 del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y sus Sociedades Gestoras, al haberse producido un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente, en relación con los bonos emitidos. La duración máxima del proceso de liquidación no superará la fecha del Vencimiento Legal del Fondo, el día 22 de marzo de 2046, de acuerdo con el Folleto Informativo y estará encaminado, en todas sus actuaciones, a salvaguardar el mejor interés de los Bonistas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 21 de marzo de 2024.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2022 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Considerando este marco de información financiera, la valoración de los elementos patrimoniales está dirigida a mostrar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir el patrimonio resultante. En consecuencia, los activos titulizados y los activos no corrientes en venta han sido valorados al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, considerando el escenario de liquidación en el que se encuentra el Fondo. En este sentido, en relación con dichos activos se han registrado a dicha fecha los deterioros necesarios considerando la mejor estimación del valor que se espera recuperar en el curso del proceso de liquidación en el que se encuentra el Fondo (véase Nota 1).

Con respecto al resto de epígrafes del balance, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado el principio de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

   a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");

   b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:

    a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").

    b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 8 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.

- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.

d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 11 de junio de 2007 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos concedidos a PYMES. La adquisición de los préstamos se instrumenta mediante certificados de transmisión suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2022	2.887	24.576	27.463
Amortizaciones (**)	-	(1.761)	(1.761)
Traspaso a activo corriente	(1.443)	1.443	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022(*)	**1.444**	**24.258**	**25.702**
Amortizaciones (**)	-	(764)	(764)
Fallidos	-	(41)	(41)
Baja por dación / adjudicación	-	(384)	(384)
Traspaso a activo corriente	(570)	570	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023 (*)	**874**	**23.639**	**24.513**

(*) Incluye 493 y 495 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.
(**) Incluye 2 y 1 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 23.167 miles de euros (23.738 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 0,48% (3,88% durante el ejercicio 2022). Siendo la tasa de amortización anticipada el cociente entre el importe amortizado anticipadamente durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, y la diferencia entre el principal pendiente al inicio del periodo de los doce meses y el importe amortizado de forma ordinaria durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2023 es del 4,34% (1,99% durante el ejercicio 2022), siendo el tipo nominal máximo 4,83% y el mínimo 0,24%. El importe devengado en el ejercicio 2023 por este concepto ha ascendido a 88 miles de euros (58 miles de euros en el ejercicio 2022), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 7 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (14 miles de euros en el ejercicio 2022).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2023, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 493 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), se muestra a continuación:

		Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	22.555	-	1.111	31	-	226	97	24.020

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	472	485	257	32	27	58	14	1.345

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 150.010 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Como consecuencia de lo anterior, y tal y como se comenta en la Nota 1, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, acordó iniciar el proceso de liquidación anticipada del Fondo. Por lo tanto, al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 los activos titulizados se encuentran valorados considerando la mejor estimación del valor que se espera recuperar en el curso del proceso de liquidación en el que se encuentra el Fondo, habiendose registrado los deterioros necesarios en el ejercicio 2023 (veanse Notas 1 y 2.i)).

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	1	-
Con antigüedad superior a tres meses (**)	22.674	23.243
	22.675	23.243
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	-
Con antigüedad superior a tres meses (***)	446	448
	446	448
Gastos vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad superior a tres meses (***)	47	47
	47	47
	23.168	**23.738**

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.
(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.
(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 954 y 981 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.
(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han dejado de cobrar importe alguno de principal ni de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han recuperado impagos, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 94,71%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Adicionalmente, no hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por efecto arrastre de cuotas no vencidas.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	23.738	23.834
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1	-
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(41)	-
Recuperación en efectivo	(145)	(96)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	-	-
Recuperación mediante adjudicación	(386)	-
Saldo al cierre del ejercicio	**23.167**	**23.738**

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	(19.962)	(19.969)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(3.300)	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	7
Saldos al cierre del ejercicio	**(23.262)**	**(19.962)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 23.262 y de 19.962 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	16.213	16.213
Incremento de fallidos	46	-
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	**16.259**	**16.213**

Este saldo total de fallidos al cierre del ejercicio de 2023 y 2022 está calculado sobre el total de los activos titulizados dados de baja del activo del balance por considerarse remota su recuperación.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	3.938	3.940
Adiciones	444	-
Retiros	(3.439)	(2)
Saldos al cierre del ejercicio	**943**	**3.938**
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(1.707)	(1.463)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(1.404)	(244)
Aplicaciones	2.753	-
Saldos al cierre del ejercicio	**(358)**	**(1.707)**
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	**585**	**2.231**

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2023 por importe de 887 miles de euros (no presentando importe alguno por este concepto en 2022), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 201 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2023, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Todos los bienes inmuebles adjudicados al 31 de diciembre de 2023 tenían la consideración de significativos.

A continuación, se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2023 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro (*)	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
36	108	(72)	261	1	22/07/2011	100%	1 año	18/10/2023
36	71	(35)	171	1	22/07/2011	100%	1 año	09/06/2023
301	586	(285)	175	6	02/03/2018	100%	1 año	28/02/2023
71	98	(27)	66	11	24/04/2015	100%	1 año	18/09/2023
141	174	(33)	153	1	14/03/2023	100%	1 año	25/05/2023
201	235	(34)	201	1	14/03/2023	100%	1 año	25/05/2023
178	211	(33)	196	-	16/01/2013	100%	1 año	09/06/2023
22	42	(20)	21	1	04/12/2018	100%	1 año	04/10/2023
12	25	(13)	21	2	17/03/2017	100%	1 año	12/07/2023
13	26	(13)	22	1	17/03/2017	100%	1 año	12/07/2023
477	843	(366)	515	7	03/04/2019	100%	1 año	12/01/2023
79	157	(78)	154	4	29/12/2011	100%	1 año	04/10/2023
15	17	(2)	15	-	14/03/2023	100%	1 año	25/05/2023
16	17	(1)	15	-	14/03/2023	100%	1 año	25/05/2023
40	40	-	19	1	04/12/2018	100%	1 año	04/10/2023

(*) Como consecuencia del inicio del proceso de liquidación descrito en la Nota 1, el importe de los Activos no corrientes mantenidos para la venta se registra considerando la mejor estimación del valor que se espera recuperar en el curso del proceso de liquidación en el que se encuentra el Fondo, habiendo registrado en el ejercicio 2023 un deterioro adicional por un importe de 1.053 miles de euros (véanse Notas 1 y 2.i)).

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Los administradores se ocupan de la venta de los inmuebles adjudicados en cartera de los Fondos de Titulización, siguiendo los mismos procesos que aplican para otros inmuebles que administran, incluidos los de su propia cartera (tareas comerciales, publicación de inmuebles en la web, gestión de la red de colaboradores, etc.). Los administradores pondrán los inmuebles a la venta una vez estén estos depurados jurídica y físicamente, esto es, que se tenga el pleno dominio de los mismos y que no tengan ningún impedimento jurídico para poder ser publicados y ser puestos a la venta a terceros, lo que implica inmuebles libres de toda carga o gravamen, así como la correcta inscripción de su titularidad en el Registro de la Propiedad a nombre del fondo que corresponda. También es necesaria su adecuación física para una correcta comercialización.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 99 miles de euros (167 miles de euros en el ejercicio 2022), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	33	37
Deudores varios (**)	72	71
	105	**108**

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.
(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 754 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (94 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

La Entidad Cedente abonará un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de F1, de P-1 y de A-1, según las escalas de calificación de Fitch, de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 7 de agosto de 2012, como consecuencia en la bajada de la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A por parte de las Agencias de Calificación, Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") (avalista) otorgó un aval a BBVA (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de diez millones (10.000.000,00) de euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que BBVA, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pagara al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, SGSE ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

El Aval venció con fecha 7 de agosto de 2014. En esta misma fecha, se procedió al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería del Fondo de BBVA a SGSE, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) mediante la firma, con fecha 1 de agosto de 2014, del oportuno contrato de subrogación y novación modificativa no extintiva de dicho Contrato.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2023, ha sido del 3,26% anual (0,45% anual durante el ejercicio 2022). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 5 miles de euros (1 miles de euros durante el ejercicio 2022), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe

  1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de veintiún millones trescientos mil (21.300.000,00) euros (el "Fondo de Reserva Inicial").

  2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

     El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

     (i) Veintiún millones trescientos mil (21.300.000,00) euros.

     (ii) La cantidad mayor entre:

        a) El 2,84% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

        b) Diez millones seiscientos cincuenta mil (10.650.000,00) euros.

  3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

     i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

     ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.

     iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años de la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad

  El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

  El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**21.300**	**-**	**94**
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.03.23	21.300	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.06.23	21.300	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.09.23	21.300	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.12.23	21.300	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**21.300**	**-**	**754**

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**21.300**	**-**	**94**
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.03.22	21.300	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.06.22	21.300	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.09.22	21.300	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.12.22	21.300	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**21.300**	**-**	**94**

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El Fondo de Reserva ha sido totalmente dispuesto al 31 de diciembre de 2023 y 2022, siendo el importe mínimo requerido 21.300 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el Folleto del Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos (véase Nota 4) y, en su caso, de los activos adjudicados (véase Nota 5), podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo (véase nota 8).

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.500.000 miles de euros, integrados por 15.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por dos series; que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2(G) (*)	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.201.900	215.500	50.300	32.300
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	12.019	2.155	503	323
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,16%	Euribor 3m + 0,005%	Euribor 3m + 0,35%	Euribor 3m + 0,65%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	23 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año o, en su caso el siguiente Día Hábil			
Calificaciones iniciales: Fitch / Moody`s / S&P	AAA/Aaa/AAA	AAA/Aaa/AAA	AA-/A2/A-	BBB+/Baa3/BBB-
Al 31 de diciembre de 2023: Fitch / Moody`s / S&P	-	-	-	- / Ca (sf) / D (sf)
Actuales (**): Fitch / Moody`s / S&P	-	-	-	- / Ca (sf) / D (sf)

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie A (*)		Serie A (**)		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 01/01/2022	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**13.738**	**745**	**13.738**	**745**
Amortización 22.03.2022	-	-	-	-	-	-	-	(140)	-	(140)
Amortización 22.06.2022	-	-	-	-	-	-	-	(446)	-	(446)
Amortización 22.09.2022	-	-	-	-	-	-	-	(383)	-	(383)
Amortización 22.12.2022	-	-	-	-	-	-	-	(520)	-	(520)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	(1.267)	1.267	(1.267)	1.267
Saldos al 31/12/2022	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**12.471**	**523**	**12.471**	**523**
Amortización 22.03.2023	-	-	-	-	-	-	-	(111)	-	(111)
Amortización 22.06.2023	-	-	-	-	-	-	-	(184)	-	(184)
Amortización 22.09.2023	-	-	-	-	-	-	-	(84)	-	(84)
Amortización 22.12.2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	(329)	329	(329)	329
Saldos al 31/12/2023	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**12.142**	**473**	**12.142**	**473**

(*) Se incluye la serie A1 no subordinada
(**) Se incluye la serie A2 (G) subordinada

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2(G), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

   2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

   1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

   2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A2(G), una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

   El importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en una Fecha de Pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G) y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G)) se aplicarán de la siguiente forma:

   (i) En caso de que se produzca un Déficit de Amortización en la Fecha de Pago correspondiente, en primer lugar, a la amortización de la Serie A2(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G).

   (ii) En caso contrario, en primer lugar, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, a la amortización de la Serie A2(G).

   2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 3,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

   En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2 (G)) y al reembolso al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2 (G) se distribuirá entre los conceptos citados en el apartado 2.1 anterior de la forma siguiente:

   (a) Se asignará a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(G), incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G).

   (b) Los importes asignados a los Bonos de la Serie A1, conforme al apartado (a) anterior, serán aplicados a la amortización de los Bonos de la Serie A1.

(c) El importe asignado a los Bonos de la Serie A2 (G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2 (G), conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A2 (G) y al reembolso al Estado de los citados importes debidos de acuerdo a lo establecido en el orden 2º del apartado 2.1 anterior.

3. Aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2 (G)) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

   a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:

      i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,

      ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido vaya a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,

      iii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

   b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

      i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 6,707% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y

      ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

   c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

      i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 4,307% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y

      ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C, por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 6,707% y en el 4,307%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

En el supuesto de que en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago en curso, y siempre que fuese de aplicación la amortización de las Series B y, en su caso, C, el Saldo de Principal Pendiente de las Series B o C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos fuesen superiores, respectivamente, al 6,707% o al 4,307% (los "ratio objetivo"), los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán (i) en primer lugar a la amortización de la Serie que fuese susceptible de amortización y que presentase la mayor proporción entre (a) el Saldo de Principal Pendiente de dicha Serie con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Determinación anterior minorado en los Fondos Disponibles para Amortización en la Fecha de Pago en curso y (b) su ratio objetivo, hasta alcanzar igual proporción que la Serie que presente la segunda proporción anteriormente descrita, momento en el cual los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a prorrata entre ambas Serie, y así sucesivamente.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	473	485	288	35	27	57	11.250

Al 31 de diciembre de 2022

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	523	518	533	295	35	79	11.011

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2023, ha sido del 3,78% (0,66% en el ejercicio 2022), siendo el tipo de interés máximo el 4,58% y el mínimo el 2,73%. Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 490 miles de euros (94 miles de euros en el ejercicio 2022), de los que 16 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (10 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 44 miles de euros de la serie C (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2022), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3.g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros 2023	Miles de euros 2022
Saldos al inicio del ejercicio	(4.846)	(4.307)
Repercusión de pérdidas/ganancias	(5.147)	(539)
Saldos al cierre del ejercicio	**(9.993)**	**(4.846)**

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente.

1. por importe de dos millones cien mil (2.100.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"), distribuido entre las Entidades Cedentes en su condición de prestamistas proporcionalmente al valor nominal de los Préstamos concedidos a PYMES emitidos por cada Entidad Cedente y agrupados en el Fondo, excepto los honorarios de los asesores legales del Fondo y de la Agencia de Calificación que serán distribuidos a partes iguales.

2. por importe total de veintiún millones trescientos mil (21.300.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"), distribuido entre las Entidades Cedentes en su condición de prestamistas proporcionalmente al valor nominal de los Préstamos cedidos por cada Entidad Cedente y a los factores de ajuste para cada Entidad Cedente.

El principal de los préstamos subordinados pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 2,00% y del 3,00%, respectivamente. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda.

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido amortizaciones de préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 1.367 miles de euros (672 miles de euros en el ejercicio 2022), de los que 42 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (31 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 11.708 miles de euros (10.353 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3.g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	Miles de euros
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	(32.456)	(31.785)
Repercusión de pérdidas/ganancias	(1.366)	(671)
Saldos al cierre del ejercicio	**(33.822)**	**(32.456)**

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Comisiones	1	1
Sociedad Gestora	1	1
Administrador	-	-
Agente financiero	-	-
Variable	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	10	9
Saldo al cierre del ejercicio	**11**	**10**

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2023, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2023	41	2	10	-	-
Pagos realizados el 22.03.23	(10)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 22.06.23	(10)	(1)	(2)	-	-
Pagos realizados el 22.09.23	(10)	(1)	(3)	-	-
Pagos realizados el 22.12.23	(11)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**1**	**-**	**-**	**-**	**-**

Durante el ejercicio 2022, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2022	39	3	10	-	
Pagos realizados el 22.03.22	(9)	(1)	(3)	-	-
Pagos realizados el 22.06.22	(10)	(1)	(2)	-	-
Pagos realizados el 22.09.22	(10)	(1)	(3)	-	-
Pagos realizados el 22.12.22	(10)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**1**	**-**	**-**	**-**	**-**

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

  La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

  La remuneración a la Entidades Cedentes consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. El Margen de Intermediación Financiera se devengará a favor de cada Entidad Cedente conforme a las reglas de imputación previstas en el Contrato de Intermediación Financiera.

- Comisión de la Sociedad Gestora

  La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2(G), B y C que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción, a partir del año 2008 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

  Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para satisfacer la comisión citada, la cantidad debida generará un interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, que se abonará en la siguiente Fecha de Pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

- Comisión del agente financiero

  Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. con fecha 7 de agosto de 2014, Société Générale, Sucursal en España ("SGSE"), se ha subrogado en su condición de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones del contrato anterior.

  En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Société Genérale, Sucursal en España, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de dos mil quinientos (2.500,00) euros más cincuenta (50) euros por cada devolución de retenciones fiscales, incrementada en ambos casos en el importe de los impuestos que, en su caso, sean aplicables. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

  BBVA, como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos y el depósito de los títulos representativos de los Préstamos concedidos a PYMES, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no-exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos que administre durante cada Periodo de Determinación. Si BBVA fuera sustituido en dicha labor de administración, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar el porcentaje de comisión anterior en favor del nuevo Administrador, que podrá ser superior a la contratada con BBVA.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Hacienda Pública acreedora por retenciones	-	2
	-	**2**

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	(677)	(735)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	(20)	58
Saldos al cierre del ejercicio	**(697)**	**(677)**

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 3 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2023 (3 miles de euros en el ejercicio 2022), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2023 y 2022 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

El Fondo suscribió un Contrato de permuta financiera de intereses con BBVA que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

El tipo de interés a pagar por el Fondo (Parte A), será para cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses percibidos de los de los Préstamos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Préstamos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por BBVA (Parte B), será para cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal aplicable a cada Serie A1, A2(G), B y C determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada periodo de liquidación, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie A1, A2(G), B y C durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,65 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera será en cada fecha de liquidación la media diaria, durante el periodo de liquidación de la Parte A inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Préstamos no Morosos.

Con fecha 18 de diciembre de 2013, como consecuencia de la rebaja de la calificación de la deuda no subordinada y no garantizada de BBVA y conforme a lo recogido en el Contrato de Permuta Financiera y en el Folleto, BBVA, con el consentimiento de la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, acordó con Société Générale que esta entidad asuma la posición de la Parte B.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2022, ha sido un gasto por importe de 20 miles de euros (no presentando importe alguno por este concepto en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 3 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (4 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

Estas han sido las liquidaciones de cobros y pagos en miles de euros en las fechas de pago del fondo durante el ejercicio 2023:

Fechas de pago	Liquidaciones de cobros	Liquidaciones de pagos
Marzo 2023	17	17
Junio 2023	19	19
Septiembre 2023	21	25
Diciembre 2023	20	17
Totales	**77**	**78**

Las liquidaciones de los cobros y pagos de la permuta financiera que se reflejan en esta tabla, cuando van con signo negativo se comportan de modo inverso a su naturaleza. Por la estructura de la permuta financiera, puede ocurrir que los cobros liquiden con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como pagos. De la misma manera los pagos pueden liquidar con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como cobros.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde las última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2023	2022
Precio (miles de euros)	(700)	(681)
Nominal swap (miles de euros)	1.314	1.930
TACP	8,71%	9,05%
% Tasa de Morosos	0,00%	0,00%
% Tasa de Dudosos	94,06%	92,06%
% Recuperación Dudosos	54,71%	54,29%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	(700)	(681)
	(700)	**(681)**

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Société Générale, Sucursal en España (actual) BBVA* (inicial)
• Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	BBVA*
• Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos titulizados.	BBVA* (inicial) SGSE (actual)

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 9).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

El Aval del Estado español a los Bonos de la Serie A2(G), garantiza el pago de las obligaciones económicas (abono de intereses y reembolso del principal) de los Bonos de la Serie A2(G) exigibles al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados en mora más de 3 meses asciende al 94,40% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:

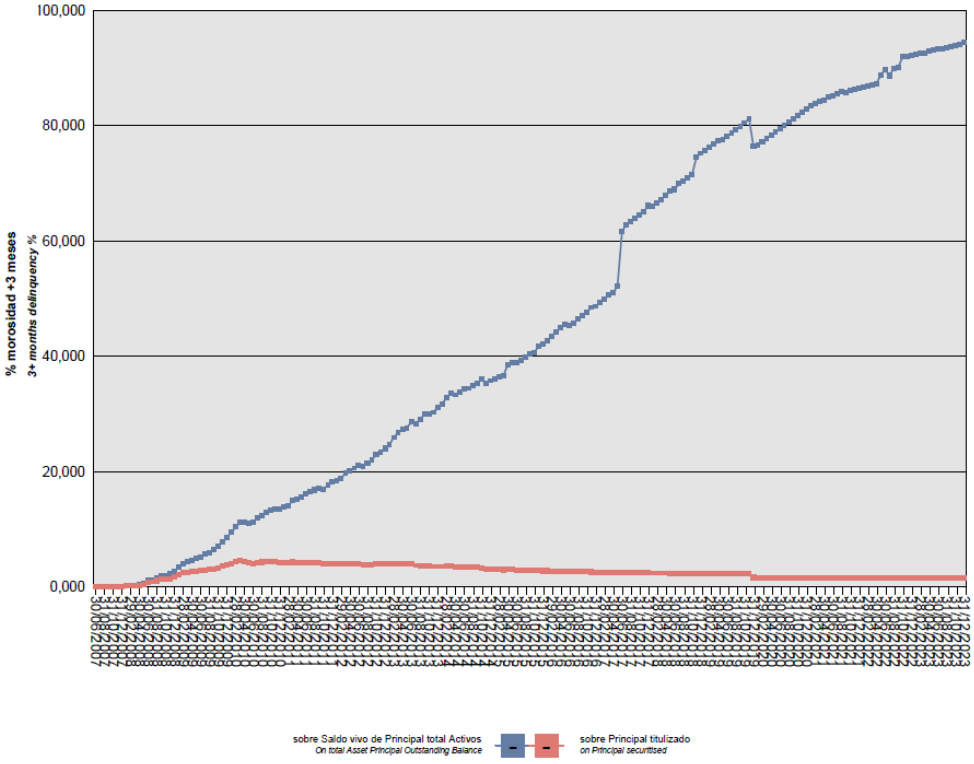

Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico datos de periodos en los que hay entradas de activos titulizados en mora al 31 de diciembre de 2023:

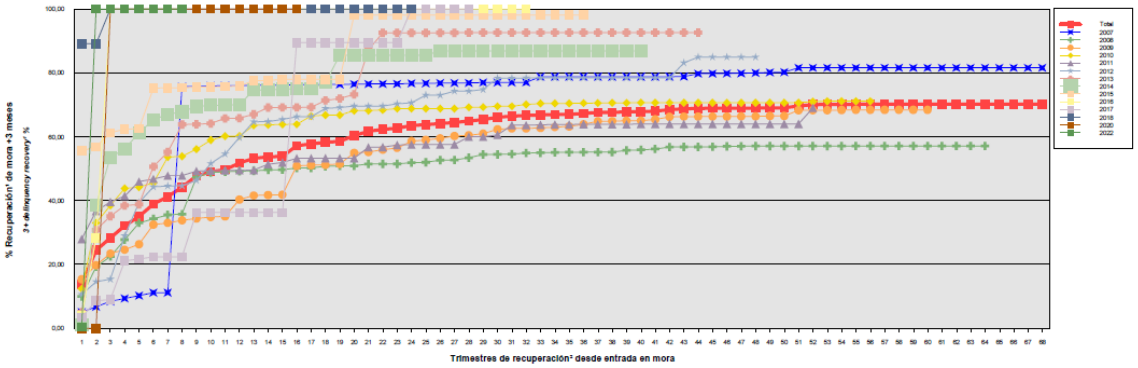

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.

d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de concentración:

  La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

  La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de los deudores al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

- Riesgo de tipo de interés:

  La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

  Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos titulizados.

  De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos concedidos a PYMES agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos, o en caso de ser subrogado BBVA en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2023:

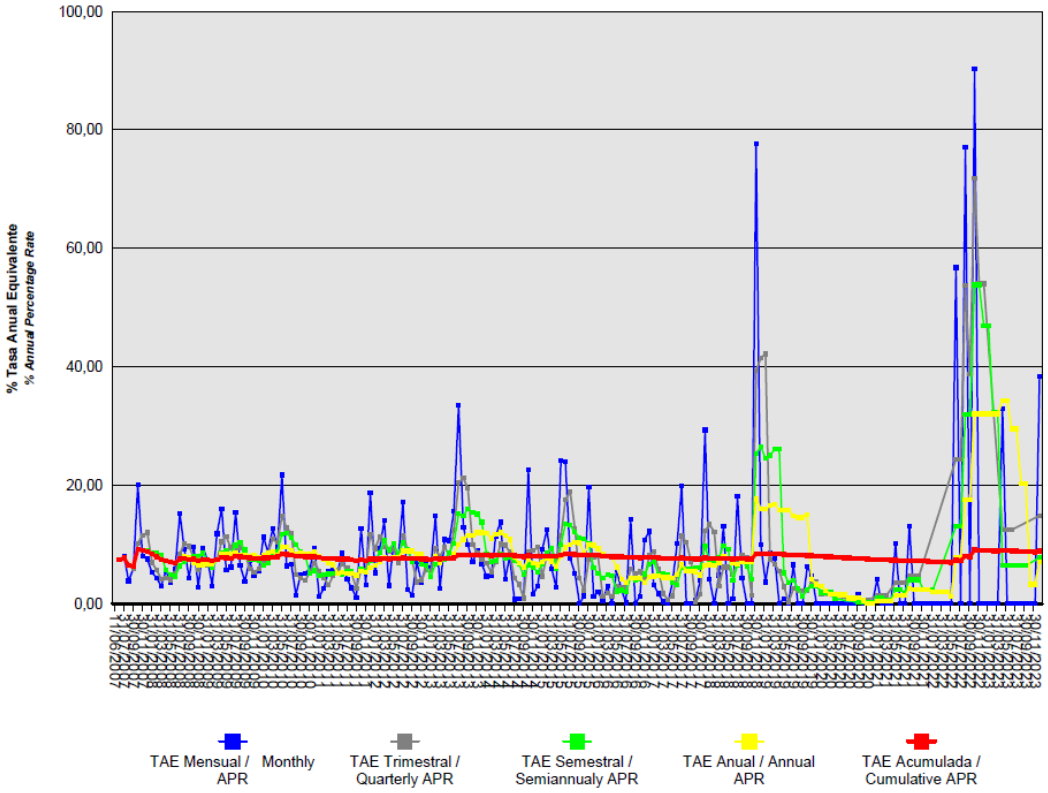

ANALISIS CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS DEL FONDO
DE TITULIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Impago de Activos- Situación a 31/12/2022	
Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	92,21%
Tasa morosidad de 12 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	92,21%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	37,11%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,00%

Impago de Activos- Situación a 31/12/2023	
Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	94,40%
Tasa morosidad de 12 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	94,55%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	38,30%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,00%

Fondo de reserva - Situación a 31/12/2022	
Fondo de reserva requerido	21.300.000,00
Fondo de reserva dotado	0,00

Fondo de reserva - Situación a 31/12/2023	
Fondo de reserva requerido	21.300.000,00
Fondo de reserva dotado	0,00

17. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2023:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	495	-	837.604	1.134.064
Cobros por amortizaciones anticipadas	117	-	448.341	366.037
Cobros por intereses ordinarios	65	-	139.700	213.643
Cobros por intereses previamente impagados	12	-	26.131	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	151	-	160.851	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	1.201.900	1.201.900
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2(G))	-	-	215.500	215.500
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	50.300	50.300
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	379	-	19.685	32.300
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	93.106	120.101
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2(G))	-	-	22.149	65.224
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	-	7.772	11.268
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	440	-	5.070	8.047
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2(G))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2(G))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2(G))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	1.731	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.328	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	2.217	-
Otros pagos del período	192	-	56.966	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	22/03/2023	22/03/2023	22/06/2023	22/06/2023	22/09/2023	22/09/2023	22/12/2023	22/12/2023
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2(G)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	89	-	112	-	137	-	146
Liquidado	111	89	184	112	84	137	-	102
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	772	10.353	772	10.631	772	10.953	772	11.323
Devengado periodo	-	278	-	322	-	370	-	385
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	772	10.631	772	10.953	772	11.323	772	11.708

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (en adelante el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, la Sociedad Gestora), el 11 de junio de 2007, agrupando derechos de crédito de 7.560 préstamos concedidos Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante BBVA) a empresas (personas jurídicas) pequeñas y medianas (PYMES, conforme a la definición de la Comisión Europea- Recomendación de 6 de mayo de 2003) no financieras domiciliadas en España (los "Préstamos"), cedidos por BBVA, por un importe total de 1.500.101.248,97 euros, en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 14 de junio de 2007 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.500.000.000,00 euros integrados por 12.019 Bonos de la Serie A1, 2.155 Bonos de la Serie A2(G), 503 Bonos de la Serie B y 323 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor unitario.

Previamente, con fecha 7 de junio de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de titulización con cargo al mismo por importe de 1.500.000.000,00 euros.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en éste, por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por regulaciones complementarias y por la propia escritura de constitución.

El Fondo, de conformidad con el artículo 1 del Real Decreto 926/1998, constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de cerrado, de conformidad con el artículo 3 del citado Real Decreto 926/1998. Está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito de los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, y por los saldos de la Cuenta de Tesorería y que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, por el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente el Fondo tiene concertado el Aval del Estado a la Serie A2(G) y la Permuta Financiera.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención a cuenta, en los términos y con las exenciones previstas en la legislación vigente en cada momento.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Préstamo Subordinado	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Préstamo para Gastos Iniciales	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Permuta Financiera	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Dirección, Aseguramiento y Colocación de la emisión de Bonos	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Calyon Sucursal en España, Bancaja; Citigroup, Dexia Capital Markets y Société Générale.
• Agencia de Pagos de los Bonos	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Intermediación Financiera	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

A) EVOLUCION DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipotecaria.

Los derechos de crédito de los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo en su constitución ascendieron a un importe nominal y efectivo de 1.500.101.248,97 euros, que corresponden a los 7.560 Préstamos cedidos por BBVA al Fondo, 6.294 Préstamos no Hipotecarios cuya cesión se realiza directamente sin la emisión de ningún título valor por un capital total de 923.174.962,62 euros, 1.266 Préstamos Hipotecarios cuya cesión se instrumenta mediante la emisión por BBVA y la suscripción por el Fondo de Certificados de Transmisión de Hipoteca con sujeción a lo establecido por la Ley 2/1981 y por la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994 en la redacción dada por el artículo 18 de la Ley 44/2002, representados en un título nominativo múltiple, por un capital total de 576.926.286,35 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos. La cesión al Fondo de los Préstamos no Hipotecarios se realizó por el cien por cien del principal y de los intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos, así como por el plazo restante a sus respectivos vencimientos.

1.1 Movimientos de la cartera de Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Divisa	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Euro - EUR	186	24.019.628,59	190	25.207.127,40	7.560	1.500.101.248,97
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	**186**	**24.019.628,59**	**190**	**25.207.127,40**	**7.560**	**1.500.101.248,97**
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Préstamos, es el siguiente:

Préstamos		Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007.06.11	7.560					1.500.101.248,97	100,00
2007	7.303	118.211.665,11	87.681.289,97			1.294.208.293,89	86,27
2008	6.302	248.079.606,39	107.163.562,35			938.965.125,15	62,59
2009	4.792	183.399.056,55	86.848.383,60			668.717.685,00	44,58
2010	3.769	140.640.599,38	59.100.053,83			468.977.031,79	31,26
2011	2.532	103.668.749,92	23.419.410,46	3.778.851,45	503.365,64	337.606.654,32	22,51
2012	1.692	62.801.434,80	24.234.689,54	1.527.225,32	119.381,59	248.923.923,07	16,59
2013	1.290	46.489.896,52	24.021.321,62	3.011.346,17	924.632,77	174.476.725,99	11,63
2014	922	28.803.390,38	8.626.493,98	1.251.111,68	3.015.303,03	132.780.426,92	8,85
2015	823	22.855.181,41	8.138.239,22	896.803,83	17.514,85	100.872.687,61	6,72
2016	643	18.054.682,58	2.486.763,24	1.391.024,51	732.936,32	78.207.280,96	5,21
2017	525	8.449.022,92	12.313.032,16	698.593,63	68.586,41	56.678.045,84	3,78
2018	481	6.302.987,92	2.708.011,13	257.553,80		47.409.492,99	3,16
2019	262	4.882.844,55	351.159,00		9.425.251,76	32.750.237,68	2,18
2020	244	2.723.456,96	8.166,09	563.252,42		29.455.362,21	1,96
2021	195	2.383.265,72	105.290,71			26.966.805,78	1,80
2022	190	741.628,90	1.018.049,48			25.207.127,40	1,68
2023	186	646.243,90	117.000,00	383.676,87	40.578,04	24.019.628,59	1,60
Total		**999.133.713,91**	**448.340.916,38**	**13.759.439,68**	**14.847.550,41**		
		Importes en euros					

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda total
		Principal	Intereses devengado en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,72	3,72
De 1 a 3 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 3 a 6 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 6 a 9 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 9 a 12 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 12 años	174	22.674.756,15	446.178,69	953.662,06	24.074.596,90	0,00	46.837,29	24.121.434,19
Totales	**175**	**22.674.756,15**	**446.178,69**	**953.662,06**	**24.074.596,90**	**0,00**	**46.841,01**	**24.121.437,91**
Importes en euros								

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía tasación inmueble	% Deuda / v. Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 1 a 3 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 3 a 6 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 6 a 9 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 9 a 12 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 12 meses	25	3.060.951,12	144.744,95	322.572,01	3.528.268,08	0,00	46.837,29	3.575.105,37	21.072.347,10	16,97
Totales	**25**	**3.060.951,12**	**144.744,95**	**322.572,01**	**3.528.268,08**	**0,00**	**46.837,29**	**3.575.105,37**	**21.072.347,10**	**16,97**
Importes en euros										

1.3 Estados de la cartera de Préstamos al 31 de diciembre de 2023 según las características más representativas.

Índices de referencia.

Los Préstamos titulizados son a interés fijo y variable, con mayor peso de éstos últimos, efectuándose, en su caso, la determinación del tipo de interés variable periódicamente de acuerdo con el contrato de cada préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice o Tipo Referencia	Número	Principal Pendiente	% Tipo de Interés Nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	32	7.535.640,23	4,09	1,23
EURIBOR/MIBOR a 2 meses	1	285.212,71	3,00	1,00
EURIBOR/MIBOR a 5 meses	1	42.743,28	4,70	0,95
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	87	7.678.735,83	3,73	0,29
Fijo	20	1.065.262,98	5,09	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	12	716.355,67	3,02	0,73
EURIBOR/MIBOR a 1 año	33	6.695.677,89	4,70	0,76
Total	**186**	**24.019.628,59**	**4,15**	**0,73**
	Importes en euros		Medias ponderadas por principal	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos es la siguiente:

	SITUACION AL 31/12/2023		SITUACION AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo Nominal	**Núm.**	**Principal Pendiente**	**Núm.**	**Principal Pendiente**	**Núm.**	**Principal Pendiente**
Inferior al 1%	2	60.273,99	6	173.396,54		
1,00% – 1,49%	2	353.768,40	6	855.351,35		
1,50%– 1,99%	20	1.435.708,26	22	1.825.792,76		
2,00% – 2,49%	31	3.156.646,02	33	3.627.103,07		
2,50% – 2,99%	16	3.763.208,50	19	3.990.626,59	38	6.092.948,02
3,00% – 3,49%	15	1.755.938,45	16	1.944.155,31	60	4.942.961,27
3,50% – 3,99%	7	606.988,11	7	465.339,80	86	21.874.416,79
4,00% – 4,49%	14	835.677,43	8	660.243,55	1.348	396.921.952,40
4,50% – 4,99%	19	1.660.191,67	13	1.272.727,36	2.843	753.805.115,68
5,00% – 5,49%	13	3.019.780,68	13	3.019.780,68	1.577	227.199.576,20
5,50% – 5,99%	14	4.897.819,27	14	4.897.819,27	862	62.680.969,80
6,00% – 6,49%	17	1.785.658,28	17	1.786.821,59	442	17.377.297,05
6,50% – 6,99%	9	190.903,38	9	190.903,38	197	6.452.443,23
7,00% – 7,49%	5	243.618,34	5	243.618,34	54	1.548.647,55
7,50% – 7,99%					33	909.893,60
8,00% – 8,49%	1	224.397,77	1	224.397,77	10	181.853,06
8,50% – 8,99%					8	91.556,32
9,00% – 9,49%	1	29.050,04	1	29.050,04	2	21.618,00
9,50% – 9,99%						
Superior al 10%						
Total	**186**	**24.019.628,59**	**190**	**25.207.127,40**	**7.560**	**1.500.101.248,97**
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		4,15%		3,96%		5,21%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/ Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
0,01%-40,00%	37	4.267.263,36	41	5.408.888,72	458	138.333.824,72
40,01%-60,00%					371	179.252.544,88
60,01%-80,00%					344	191.150.477,15
80,01%-100;00%					61	46.342.280,87
100,01%-120,00%					15	7.579.223,78
120,01%-140,00%					5	3.357.391,24
140,01%-160,00%					5	1.506.640,67
Superior a 160,00%					7	9.403.903,04
Total	**37**	**4.267.263,36**	**45**	**7.115.567,80**	**1.266**	**576.926.286,35**
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		24,90%		26,35%		58,29%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de las empresas deudoras se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACION AL 31/12/2023		SITUACION AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	18	1.571.020,46	19	1.628.451,99	1.016	193.491.762,15
Aragón	3	93.801,32	3	93.801,32	188	34.305.202,59
Asturias	1	18.013,45	1	18.013,45	162	23.657.195,78
Islas Baleares	1	629,02	1	629,02	118	22.727.112,55
Canarias	20	3.307.404,19	20	3.310.637,01	505	86.016.461,87
Cantabria	3	2.321.570,18	3	2.321.570,18	79	15.295.598,22
Castilla y León	12	185.571,98	12	200.867,07	374	74.511.790,53
Castilla-La Mancha	3	311.805,90	4	352.383,94	304	41.944.480,12
Cataluña	49	3.687.656,85	50	4.457.527,29	1.466	304.757.719,85
Ceuta	2	51.010,25	2	51.010,25	12	1.427.405,14
Extremadura	2	75.160,82	2	75.160,82	152	27.094.815,42
Galicia	9	374.721,89	9	398.086,19	334	40.417.374,33
Madrid	20	5.404.682,82	20	5.538.280,94	881	231.837.934,39
Melilla					9	1.355.469,03
Murcia	2	496.388,76	2	496.388,76	211	55.397.569,57
Navarra	3	87.794,73	3	87.794,73	78	26.995.245,40
La Rioja					40	9.255.032,43
Comunidad Valenciana	32	5.008.458,78	33	5.152.587,25	1.202	220.643.410,48
País Vasco	6	1.023.937,19	6	1.023.937,19	429	88.969.669,12
Total	**186**	**24.019.628,59**	**190**	**25.207.127,40**	**7.560**	**1.500.101.248,97**

Importe en euros

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución al final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo expresada en tasa constante anual es la siguiente:

	Principal Pendiente (1)	% sobre inicial	Amortizac. anticipada Principal	Ejercicio % Tasa Anual	Histórico % Tasa Anual
2007-06.11	1.500.101,255	100,00			
2007	1.294.208,294	86,27	87.681,290	8,81	8,81
2008	938.965,125	62,59	107.163,562	6,58	7,41
2009	668.717,685	44,58	86.848,384	7,84	7,58
2010	468.977,032	31,26	59.100,054	8,72	7,90
2011	337.606,654	22,51	23.419,410	5,09	7,32
2012	248.923,923	16,59	24.234,690	7,18	7,43
2013	174.476,726	11,63	24.021,322	11,56	8,08
2014	132.780,427	8,85	8.626,494	6,50	7,95
2015	100.872,688	6,72	8.138,239	9,87	8,22
2016	78.207,281	5,21	2.486,763	4,48	7,84
2017	56.678,045	3,78	12.313,032	6,52	7,72
2018	47.409,492	3,16	2.708,011	15,93	8,46
2019	32.750,237	2,18	351,159	3,26	8,06
2020	29.455,362	1,96	8,166	0,14	7,50
2021	26.966,805	1,80	105,290	2,39	7,16
2022	25.207,127	1,68	1.018,049	32,08	9,00
2023	24.019,628	1,60	117.000	7,10	8,89

Importes en miles de euros

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.500.000.000,00 euros, integrados por 12.019 Bonos de la Serie A1, 2.155 Bonos de la Serie A2(G), 503 Bonos de la Serie B y 323 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Fitch Ratings ("Fitch"), Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	AAA	Amortizada	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2(G)	AAA	Amortizada	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie B	AA-	Amortizada	A2	Amortizada	A-	Amortizada
Serie C	BBB+	n.c	Baa3	Ca sf	BBB-	D sf

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre del ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emision: **Serie A1**
Código ISIN: **ES0370460000**
Nº Bonos: **12.019**

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
	Totales	7.746,53	6.343,59	93.105.567,77	0,00	0,00	0,00	100.000,00	1.201.900.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
22/09/2014	0,38	0,615147	0,485966	7.393,45	0,00	0,00	0,00	647,22	7.778.937,18	0,65	0,00	0,00	0,00
23/06/2014	0,47	1,870434	1,477643	22.480,75	0,00	0,00	0,00	917,16	11.023.346,04	0,92	647,22	7.778.937,18	0,65
24/03/2014	0,45	2,115782	1,671468	25.429,58	0,00	0,00	0,00	283,33	3.405.343,27	0,28	1.564,38	18.802.283,22	1,56
23/12/2013	0,38	2,137987	1,689010	25.696,47	0,00	0,00	0,00	372,23	4.473.832,37	0,37	1.847,71	22.207.626,49	1,85
23/09/2013	0,37	2,660116	2,101492	31.971,93	0,00	0,00	0,00	593,84	7.137.362,96	0,59	2.219,94	26.681.458,86	2,22
24/06/2013	0,37	3,126162	2,469668	37.573,34	0,00	0,00	0,00	422,04	5.072.498,76	0,42	2.813,78	33.818.821,82	2,81
22/03/2013	0,34	3,105682	2,453489	37.327,19	0,00	0,00	0,00	468,28	5.628.257,32	0,47	3.235,82	38.891.320,58	3,24
24/12/2012	0,39	5,097797	4,027260	61.270,42	0,00	0,00	0,00	1.427,48	17.156.882,12	1,43	3.704,10	44.519.577,90	3,70
24/09/2012	0,82	14,994084	11,845326	180.213,90	0,00	0,00	0,00	1.897,08	22.801.004,52	1,90	5.131,58	61.676.460,02	5,13
22/06/2012	0,99	23,017085	18,183497	276.642,34	0,00	0,00	0,00	2.050,66	24.646.882,54	2,05	7.028,66	84.477.464,54	7,03
22/03/2012	1,58	45,632134	36,049386	548.452,62	0,00	0,00	0,00	2.360,65	28.372.652,35	2,36	9.079,32	109.124.347,08	9,08
22/12/2011	1,70	60,838747	49,279385	731.220,90	0,00	0,00	0,00	2.742,75	32.965.112,25	2,74	11.439,97	137.496.999,43	11,44
22/09/2011	1,67	70,602360	57,187912	848.569,76	0,00	0,00	0,00	2.360,40	28.369.647,60	2,36	14.182,72	170.462.111,68	14,18
22/06/2011	1,33	65,954747	53,423345	792.710,10	0,00	0,00	0,00	2.832,54	34.044.298,26	2,83	16.543,12	198.831.759,28	16,54
22/03/2011	1,18	66,707736	54,033266	801.760,28	0,00	0,00	0,00	3.198,87	38.447.218,53	3,20	19.375,66	232.876.057,54	19,38
22/12/2010	1,04	67,806887	54,923578	814.970,97	0,00	0,00	0,00	3.318,04	39.879.522,76	3,32	22.574,53	271.323.276,07	22,57
22/09/2010	0,89	65,355610	52,938044	785.509,08	0,00	0,00	0,00	2.777,76	33.385.897,44	2,78	25.892,57	311.202.798,83	25,89
22/06/2010	0,80	66,866558	54,161912	803.669,16	0,00	0,00	0,00	3.873,42	46.554.634,98	3,87	28.670,33	344.588.696,27	28,67
22/03/2010	0,87	79,696502	64,554167	957.872,26	0,00	0,00	0,00	4.098,32	49.257.708,08	4,10	32.543,75	391.143.331,25	32,54
22/12/2009	0,92	96,172504	78,861453	1.155.897,33	0,00	0,00	0,00	4.622,86	55.562.154,34	4,62	36.642,07	440.401.039,33	36,64
22/09/2009	1,40	165,090088	135,373872	1.984.217,77	0,00	0,00	0,00	5.043,65	60.619.629,35	5,04	41.264,93	495.963.193,67	41,26
22/06/2009	1,76	227,547701	186,589115	2.734.895,82	0,00	0,00	0,00	4.780,45	57.456.228,55	4,78	46.308,58	556.582.823,02	46,31
23/03/2009	3,29	468,306423	384,011267	5.628.574,90	0,00	0,00	0,00	5.307,95	63.796.251,05	5,31	51.089,03	614.039.051,57	51,09
22/12/2008	5,15	822,560378	674,499510	9.886.353,18	0,00	0,00	0,00	6.776,87	81.451.200,53	6,78	56.396,98	677.835.302,62	56,40
22/09/2008	5,12	926,074276	759,380906	11.130.486,72	0,00	0,00	0,00	8.366,68	100.559.126,92	8,37	63.173,85	759.286.503,15	63,17
23/06/2008	4,81	942,963191	773,229817	11.333.474,59	0,00	0,00	0,00	6.811,21	81.863.932,99	6,81	71.540,53	859.845.630,07	71,54
25/03/2008	4,95	1.072,975657	879,840039	12.896.094,42	0,00	0,00	0,00	6.468,47	77.744.540,93	6,47	78.351,74	941.709.563,06	78,35
24/12/2007	4,89	1.151,506865	944,235629	13.839.961,01	0,00	0,00	0,00	8.413,76	101.124.981,44	8,41	84.820,21	1.019.454.103,99	84,82
24/09/2007	4,32	1.225,133333	1.004,609333	14.724.877,53	0,00	0,00	0,00	6.766,03	81.320.914,57	6,77	93.233,97	1.120.579.085,43	93,23
14/06/2007											100.000,00	1.201.900.000,00	100,00

Emision: Serie A2(G)
Código ISIN: ES0370460018
Nº Bonos: 2.155

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
	Totales	10.278,15	8.404,84	22.149.412,77	0,00	0,00	0,00	100.000,00	215.500.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
23/03/2015	0,08	0,628048	0,502438	1.353,44	0,00	0,00	0,00	2.957,84	6.374.145,20	2,96	0,00	0,00	0,00
22/12/2014	0,09	2,213041	1,748302	4.769,10	0,00	0,00	0,00	7.105,25	15.311.813,75	7,11	2.957,84	6.374.145,20	2,96
22/09/2014	0,22	5,794951	4,578011	12.488,12	0,00	0,00	0,00	310,25	668.588,75	0,31	10.063,09	21.685.958,95	10,06
23/06/2014	0,32	8,542337	6,748446	18.408,74	0,00	0,00	0,00	253,66	546.637,30	0,25	10.373,34	22.354.547,70	10,37
24/03/2014	0,30	11,384536	8,993783	24.533,68	0,00	0,00	0,00	4.486,33	9.668.041,15	4,49	10.627,00	22.901.185,00	10,63
23/12/2013	0,23	11,271293	8,904321	24.289,64	0,00	0,00	0,00	4.616,64	9.948.859,20	4,62	15.113,33	32.569.226,15	15,11
23/09/2013	0,22	14,525030	11,474774	31.301,44	0,00	0,00	0,00	6.508,23	14.025.235,65	6,51	19.729,97	42.518.085,35	19,73
24/06/2013	0,22	21,181556	16,733429	45.646,25	0,00	0,00	0,00	11.492,43	24.766.186,65	11,49	26.238,20	56.543.321,00	26,24
22/03/2013	0,19	20,008341	15,806589	43.117,97	0,00	0,00	0,00	5.807,83	12.515.873,65	5,81	37.730,63	81.309.507,65	37,73
24/12/2012	0,24	26,193221	20,692645	56.446,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.538,46	93.825.381,30	43,54
24/09/2012	0,66	75,258647	59,454331	162.182,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.538,46	93.825.381,30	43,54
22/06/2012	0,84	93,128766	73,571725	200.692,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.538,46	93.825.381,30	43,54
22/03/2012	1,42	156,609050	123,721149	337.492,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.538,46	93.825.381,30	43,54
22/12/2011	1,54	169,705661	137,461585	365.715,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.538,46	93.825.381,30	43,54
22/09/2011	1,52	168,566404	136,538787	363.260,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.538,46	93.825.381,30	43,54
22/06/2011	1,18	130,958850	106,076668	282.216,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.538,46	93.825.381,30	43,54
22/03/2011	1,03	111,784996	90,545847	240.896,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.538,46	93.825.381,30	43,54
22/12/2010	0,88	98,412775	79,714348	212.079,53	0,00	0,00	0,00	652,83	1.406.848,65	0,65	43.538,46	93.825.381,30	43,54
22/09/2010	0,74	93,923061	76,077679	202.404,20	0,00	0,00	0,00	5.676,42	12.232.685,10	5,68	44.191,29	95.232.229,95	44,19
22/06/2010	0,65	95,263600	77,163516	205.293,06	0,00	0,00	0,00	7.569,98	16.313.306,90	7,57	49.867,71	107.464.915,05	49,87
22/03/2010	0,72	116,136789	94,070799	250.274,78	0,00	0,00	0,00	7.533,94	16.235.640,70	7,53	57.437,69	123.778.221,95	57,44
22/12/2009	0,77	141,859746	116,324992	305.707,75	0,00	0,00	0,00	8.197,00	17.664.535,00	8,20	64.971,63	140.013.862,65	64,97
22/09/2009	1,24	260,203139	213,366574	560.737,76	0,00	0,00	0,00	8.943,16	19.272.509,80	8,94	73.168,63	157.678.397,65	73,17
22/06/2009	1,61	367,982053	301,745283	793.001,32	0,00	0,00	0,00	8.476,46	18.266.771,30	8,48	82.111,79	176.950.907,45	82,11
23/03/2009	3,13	791,194444	648,779444	1.705.024,03	0,00	0,00	0,00	9.411,75	20.282.321,25	9,41	90.588,25	195.217.678,75	90,59
22/12/2008	5,00	1.262,877778	1.035,559778	2.721.501,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	215.500.000,00	100,00
22/09/2008	4,97	1.255,294444	1.029,341444	2.705.159,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	215.500.000,00	100,00
23/06/2008	4,66	1.164,750000	955,095000	2.510.036,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	215.500.000,00	100,00
25/03/2008	4,80	1.225,388889	1.004,818889	2.640.713,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	215.500.000,00	100,00
24/12/2007	4,73	1.195,891667	980,631167	2.577.146,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	215.500.000,00	100,00
24/09/2007	4,17	1.181,216667	968,597667	2.545.521,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	215.500.000,00	100,00
14/06/2007											100.000,00	215.500.000,00	100,00

Emision: Serie B
Código ISIN: ES0370460026
Nº Bonos: 503

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
	Totales	15.451,47	12.565,50	7.772.090,27	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
22/06/2018	0,02	0,112064	0,090772	56,37	0,00	0,00	0,00	2.088,15	1.050.339,45	2,09	0,00	0,00	0,00
22/03/2018	0,02	0,516062	0,418010	259,58	0,00	0,00	0,00	7.741,60	3.894.024,80	7,74	2.088,15	1.050.339,45	2,09
22/12/2017	0,02	0,702991	0,569423	353,60	0,00	0,00	0,00	3.413,41	1.716.945,23	3,41	9.829,75	4.944.364,25	9,83
22/09/2017	0,02	0,988278	0,800505	497,10	0,00	0,00	0,00	5.171,95	2.601.490,85	5,17	13.243,16	6.661.309,48	13,24
22/06/2017	0,02	2,471836	2,002187	1.243,33	0,00	0,00	0,00	27.643,94	13.904.901,82	27,64	18.415,11	9.262.800,33	18,42
22/03/2017	0,04	4,917454	3,983138	2.473,48	0,00	0,00	0,00	7.102,62	3.572.617,86	7,10	46.059,05	23.167.702,15	46,06
22/12/2016	0,05	7,775669	6,298292	3.911,16	0,00	0,00	0,00	9.615,65	4.836.671,95	9,62	53.161,67	26.740.320,01	53,16
22/09/2016	0,08	15,785028	12,785873	7.939,87	0,00	0,00	0,00	10.755,42	5.409.976,26	10,76	62.777,32	31.576.991,96	62,78
22/06/2016	0,12	24,652772	19,968745	12.400,34	0,00	0,00	0,00	10.351,93	5.207.020,79	10,35	73.532,74	36.986.968,22	73,53
22/03/2016	0,22	53,330187	43,197451	26.825,08	0,00	0,00	0,00	12.451,66	6.263.184,98	12,45	83.884,67	42.193.989,01	83,88
22/12/2015	0,31	79,119444	63,691152	39.797,08	0,00	0,00	0,00	3.663,67	1.842.826,01	3,66	96.336,33	48.457.173,99	96,34
22/09/2015	0,34	85,866667	69,122667	43.190,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/06/2015	0,38	94,791667	75,833334	47.680,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
23/03/2015	0,43	108,441667	86,753334	54.546,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/12/2014	0,43	109,200000	86,268000	54.927,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/09/2014	0,57	143,072222	113,027055	71.965,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
23/06/2014	0,66	167,591667	132,397417	84.298,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
24/03/2014	0,64	162,536111	128,403528	81.755,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
23/12/2013	0,57	144,336111	114,025528	72.601,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
23/09/2013	0,56	142,566667	112,627667	71.711,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
24/06/2013	0,56	146,222222	115,515555	73.549,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/03/2013	0,53	130,288889	102,928222	65.535,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
24/12/2012	0,58	147,369444	116,421861	74.126,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
24/09/2012	1,01	262,938889	207,721722	132.258,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/06/2012	1,18	302,066667	238,632667	151.939,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/03/2012	1,77	446,911111	353,059778	224.796,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/12/2011	1,89	476,991667	386,363250	239.926,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/09/2011	1,86	475,333333	385,020000	239.092,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/06/2011	1,52	388,955556	315,054000	195.644,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/03/2011	1,37	343,000000	277,830000	172.529,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/12/2010	1,23	309,905556	251,023500	155.882,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/09/2010	1,08	276,511111	223,974000	139.085,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/06/2010	0,99	254,022222	205,758000	127.773,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/03/2010	1,06	265,000000	214,650000	133.295,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/12/2009	1,11	281,088889	230,492889	141.387,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/09/2009	1,59	405,055556	332,145556	203.742,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/06/2009	1,95	493,422222	404,606222	248.191,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
23/03/2009	3,48	878,402778	720,290278	441.836,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/12/2008	5,34	1.350,086111	1.107,070611	679.093,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
22/09/2008	5,31	1.342,502778	1.100,852278	675.278,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
23/06/2008	5,00	1.251,000000	1.025,820000	629.253,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
25/03/2008	5,14	1.313,555556	1.077,115556	660.718,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
24/12/2007	5,08	1.283,100000	1.052,142000	645.399,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
24/09/2007	4,51	1.278,966667	1.048,752667	643.320,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00
14/06/2007											100.000,00	50.300.000,00	100,00

Emision: Serie C
Código ISIN: ES0370460034
Nº Bonos: 323

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
	Totales	21.640,90	17.566,08	5.069.819,47	1.774.593,17	1.730.952,56	43.640,61	60.944,75	19.685.154,25	60,94	39.055,25	12.614.845,75	39,06
22/03/2024	4,57	450,769186	365,123041										
22/12/2023	4,58	452,546200	366,562422	102.531,81	43.640,61	0,00	43.640,61	0,00	0,00	0,00	39.055,25	12.614.845,75	39,06
22/09/2023	4,24	425,681993	344,802414	137.495,28	0,00	0,00	0,00	258,23	83.408,29	0,26	39.055,25	12.614.845,75	39,06
22/06/2023	3,40	346,550772	280,706125	111.935,90	0,00	0,00	0,00	570,88	184.394,24	0,57	39.313,48	12.698.254,04	39,31
22/03/2023	2,73	274,664180	222,477986	88.716,53	0,00	0,00	0,00	344,74	111.351,02	0,34	39.884,36	12.882.648,28	39,88
22/12/2022	1,75	185,082827	149,917090	59.781,75	0,00	0,00	0,00	1.610,66	520.243,18	1,61	40.229,10	12.993.999,30	40,23
22/09/2022	0,47	51,899496	42,038592	16.763,54	0,00	0,00	0,00	1.186,72	383.310,56	1,19	41.839,76	13.514.242,48	41,84
22/06/2022	0,16	18,497270	14,982789	5.974,62	0,00	0,00	0,00	1.378,81	445.355,63	1,38	43.026,48	13.897.553,04	43,03
22/03/2022	0,06	6,949906	5,629424	2.244,82	0,00	0,00	0,00	432,81	139.797,63	0,43	44.405,29	14.342.908,67	44,41
22/12/2021	0,11	12,049033	9,759717	3.891,84	0,00	0,00	0,00	558,57	180.418,11	0,56	44.838,10	14.482.706,30	44,84
22/09/2021	0,11	13,279260	10,756201	4.289,20	0,00	0,00	0,00	3.624,39	1.170.677,97	3,62	45.396,67	14.663.124,41	45,40
22/06/2021	0,11	13,929214	11,282663	4.499,14	0,00	0,00	0,00	1.918,77	619.762,71	1,92	49.021,06	15.833.802,38	49,02
22/03/2021	0,11	14,922102	12,086903	4.819,84	0,00	0,00	0,00	1.881,77	607.811,71	1,88	50.939,83	16.453.565,09	50,94
22/12/2020	0,15	20,220967	16,378983	6.531,37	0,00	0,00	0,00	1.969,52	636.154,96	1,97	52.821,60	17.061.376,80	52,82
22/09/2020	0,26	37,802532	30,620051	12.210,22	0,00	0,00	0,00	1.884,34	608.641,82	1,88	54.791,12	17.697.531,76	54,79
22/06/2020	0,26	38,235751	30,970958	12.350,15	0,00	0,00	0,00	2.181,47	704.614,81	2,18	56.675,46	18.306.173,58	56,68
23/03/2020	0,25	39,193470	31,746711	12.659,49	0,00	0,00	0,00	2.671,28	862.823,44	2,67	58.856,93	19.010.788,39	58,86
23/12/2019	0,25	41,466445	33,587820	13.393,66	0,00	0,00	0,00	3.055,68	986.984,64	3,06	61.528,21	19.873.611,83	61,53
23/09/2019	0,31	55,616316	45,049216	17.964,07	0,00	0,00	0,00	5.935,53	1.917.176,19	5,94	64.583,89	20.860.596,47	64,58
24/06/2019	0,34	67,147903	54,389801	21.688,77	0,00	0,00	0,00	4.894,71	1.580.991,33	4,89	70.519,42	22.777.772,66	70,52
22/03/2019	0,34	66,114158	53,552468	21.354,87	0,00	0,00	0,00	4.134,99	1.335.601,77	4,13	75.414,13	24.358.763,99	75,41
24/12/2018	0,33	74,796609	60,585253	24.159,30	0,00	0,00	0,00	9.846,25	3.180.338,75	9,85	79.549,12	25.694.365,76	79,55
24/09/2018	0,33	83,757737	67,843767	27.053,75	0,00	1.730.952,56	0,00	8.700,75	2.810.342,25	8,70	89.395,37	28.874.704,51	89,40
22/06/2018	0,32	82,033333	66,447000	0,00	26.496,77	0,00	1.730.952,56	1.903,88	614.953,24	1,90	98.096,12	31.685.046,76	98,10
22/03/2018	0,32	80,250000	65,002500	0,00	25.920,75	0,00	1.704.455,79	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/12/2017	0,32	81,141667	65,724750	0,00	26.208,76	0,00	1.678.535,04	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/09/2017	0,32	82,033333	66,447000	0,00	26.496,77	0,00	1.652.326,28	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/06/2017	0,32	82,033333	66,447000	0,00	26.496,77	0,00	1.625.829,51	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/03/2017	0,34	84,250000	68,242500	0,00	27.212,75	0,00	1.599.332,74	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/12/2016	0,35	88,219444	71,457750	0,00	28.494,88	0,00	1.572.119,99	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/09/2016	0,38	98,133333	79,488000	0,00	31.697,07	0,00	1.543.625,11	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/06/2016	0,42	106,055556	85,905000	0,00	34.255,94	0,00	1.511.928,04	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/03/2016	0,52	131,191667	106,265250	0,00	42.374,91	0,00	1.477.672,10	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/12/2015	0,61	154,952778	124,736986	0,00	50.049,75	0,00	1.435.297,19	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/09/2015	0,64	162,533333	130,839333	0,00	52.498,27	0,00	1.385.247,44	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/06/2015	0,68	170,625000	136,500000	0,00	55.111,88	0,00	1.332.749,17	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
23/03/2015	0,73	184,275000	147,420000	0,00	59.520,83	0,00	1.277.637,29	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/12/2014	0,73	185,033333	146,176333	0,00	59.765,77	0,00	1.218.116,46	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/09/2014	0,87	218,905556	172,935389	0,00	70.706,50	0,00	1.158.350,69	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
23/06/2014	0,96	243,425000	192,305750	0,00	78.626,27	0,00	1.087.644,19	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
24/03/2014	0,94	238,369444	188,311861	0,00	76.993,33	0,00	1.009.017,92	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
23/12/2013	0,87	220,169444	173,933861	0,00	71.114,73	0,00	932.024,59	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
23/09/2013	0,86	218,400000	172,536000	0,00	70.543,20	0,00	860.909,86	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
24/06/2013	0,86	224,555556	177,398889	0,00	72.531,44	0,00	790.366,66	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/03/2013	0,83	203,622222	160,861555	0,00	65.769,98	0,00	717.835,22	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
24/12/2012	0,88	223,202778	176,330195	0,00	72.094,50	0,00	652.065,24	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
24/09/2012	1,31	341,272222	269,605055	0,00	110.230,93	0,00	579.970,74	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/06/2012	1,48	378,733333	299,199333	0,00	122.330,87	0,00	469.739,81	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/03/2012	2,07	522,744444	412,968111	0,00	168.846,46	0,00	347.408,94	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/12/2011	2,19	552,825000	447,788250	0,00	178.562,48	0,00	178.562,48	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/09/2011	2,16	552,000000	447,120000	178.296,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/06/2011	1,82	465,622222	377,154000	150.395,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/03/2011	1,67	418,000000	338,580000	135.014,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/12/2010	1,53	385,738889	312,448500	124.593,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/09/2010	1,38	353,177778	286,074000	114.076,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/06/2010	1,29	330,688889	267,858000	106.812,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/03/2010	1,36	340,000000	275,400000	109.820,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/12/2009	1,41	356,922222	292,676222	115.285,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/09/2009	1,89	481,722222	395,012222	155.596,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/06/2009	2,25	569,255556	466,789556	183.869,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
23/03/2009	3,78	954,236111	782,473611	308.218,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/12/2008	5,64	1.425,919444	1.169,253944	460.571,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
22/09/2008	5,61	1.418,336111	1.163,035611	458.122,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
23/06/2008	5,30	1.326,000000	1.087,320000	428.298,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
25/03/2008	5,44	1.390,222222	1.139,982222	449.041,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
24/12/2007	5,38	1.358,933333	1.114,325333	438.935,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
24/09/2007	4,81	1.363,966667	1.118,452667	440.561,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00	100,00
14/06/2007											100.000,00	32.300.000,00	100,00

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las diferentes agencias de calificación a los Bonos emitidos por el Fondo.

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,34%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	7,10%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	94,40%
• Tasa de morosidad de 12 meses *	(2)	94,55%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.
* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,78%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,26%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		4,57%
Pagador		4,58%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	6,23%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	5,21%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	21.300.000,00
• Saldo Dotado	(2)	--

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

El Aval del Estado español a los Bonos de la Serie A2(G), garantiza el pago de las obligaciones económicas (abono de intereses y reembolso del principal) de los Bonos de la Serie A2(G) exigibles al Fondo.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

c) Garantía pignoraticia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.

d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos titulizados.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

Con fecha 26 de septiembre de 2023 , el Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T (la "Sociedad Gestora") adoptó iniciar el proceso de liquidación anticipada del Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de bonos con arreglo al artículo 11 del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y sus Sociedades Gestoras, al haberse producido un impago indicativo de un desequilibrio financiero grave y permanente, en relación con los bonos emitidos. La duración máxima del proceso de liquidación no superará la fecha del Vencimiento Legal del Fondo, el día 22 de marzo de 2046, de acuerdo con el Folleto Informativo y estará encaminado, en todas sus actuaciones, a salvaguardar el mejor interés de los Bonistas.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2023 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados										
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE			0,17	0,34	0,51	0,69	0,87	1,06	1,25	1,44
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00	4,00	6,00	8,00	10,00	12,00	14,00	16,00
Serie A1			SERIE AMORTIZADA (22/09/2014)							
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años								
		fecha								
	Amortización Final	años								
		fecha								
Con amort. opcional (1)	Vida media	años								
		fecha								
	Amortización Final	años								
		fecha								
Serie A2(G)			SERIE AMORTIZADA (23/03/2015)							
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años								
		fecha								
	Amortización Final	años								
		fecha								
Con amort. opcional (1)	Vida media	años								
		fecha								
	Amortización Final	años								
		fecha								
Serie B			SERIE AMORTIZADA (22/06/2018)							
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años								
		fecha								
	Amortización Final	años								
		fecha								
Con amort. opcional (1)	Vida media	años								
		fecha								
	Amortización Final	años								
		fecha								
Serie C										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
		fecha	22/03/2024	22/03/2024	22/03/2024	22/03/2024	22/03/2024	22/03/2024	22/03/2024	22/03/2024
	Amortización Final	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
		fecha	22/03/2024	22/03/2024	22/03/2024	22/03/2024	22/03/2024	22/03/2024	22/03/2024	22/03/2024
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	1,78	1,72	1,67	1,62	1,57	1,53	1,48	1,44
		fecha	30/09/2025	10/09/2025	21/08/2025	03/08/2025	17/07/2025	01/07/2025	15/06/2025	31/05/2025
	Amortización Final	años	11,76	11,76	11,76	11,76	11,76	11,76	11,76	11,76
		fecha	22/09/2035	22/09/2035	22/09/2035	22/09/2035	22/09/2035	22/09/2035	22/09/2035	22/09/2035

E) INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2023 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (C.I.F.: V85129138)

Triggers cuantitativos / *Quantitative triggers*

Fecha de Pago / *Payment Date*	Actual / *Current*	**22.12.2023**
Fecha de Determinación / *Determination Date*	Actual / *Current*	**18.12.2023**
Fecha de Pago / *Payment Date*	Precedente / *Preceding*	**22.09.2023**
Fecha constitución Fondo / *Fund establishment date*		**11.06.2007**

				Fecha datos *Data date*	Valor / Importe *Value / Amount*	Cálculo Ratio *Ratio calculation*	Ratio (valor) *Ratio (value)*
1	**Datos para cálculo de disparadores** / *Data for Triggers calculation*						
1.1	**Datos: Préstamos** / *Data: Loans*						
a	Saldo Vivo Préstamos *Outstanding Balance Mortgage Loans*	(b + c + d)	Actual *Current*	18.12.2023	24.108.329,39		
b	Saldo Vivo Préstamos Morosos (no Dudosos) *Outstanding Balance Delinquent Loans (Non-Doubtful)*	(>3 y <12 meses) *(>3 and <12 months)*	Actual *Current*	18.12.2023	0,00	% (b / e)	0,000%
c	Saldo Vivo Préstamos no Morosos (no Dudosos) *Outstanding Balance Non-Delinquent Loans (Non-Doubtful)*	(≤ 3 meses) *(≤3 months)*	Actual *Current*	18.12.2023	1.433.573,24		
d	Saldo Vivo Préstamos Dudosos *Outstanding Balance Doubtful Loans*	(≥12 meses) *(≥12 months)*	Actual *Current*	18.12.2023	22.674.756,15		
e	Saldo Vivo Préstamos no Dudosos *Outstanding Balance Non-Doubtful Loans*	(<12 meses) *(<12 months)*	Actual *Current*	18.12.2023	1.433.573,24	% (e / g)	0,10%
f	Saldo Vivo acumulado Préstamos Dudosos *Cumulative Outstanding Balance Doubtful Loans*		Actual *Current*	18.12.2023	94.768.768,30	% (f / g)	6,32%
g	Saldo Vivo Préstamos *Outstanding Balance Loans*		Inicial *Initial*	11.06.2007	1.500.101.248,97		
1.2	**Datos: Emisión Bonos** / *Data: Bond Issue*						
A	Saldo Principal Pendiente Serie A1 *Outstanding Principal Balance Series A1*		Precedente *Preceding*	22.09.2023	0,00		
A	Saldo Principal Pendiente Serie A2(G) *Outstanding Principal Balance Series A2(G)*		Precedente *Preceding*	22.09.2023	0,00		
B	Saldo Principal Pendiente Serie B *Outstanding Principal Balance Series B*		Precedente *Preceding*	22.09.2023	0,00	% (B / D)	0,000%
C	Saldo Principal Pendiente Serie C *Outstanding Principal Balance Series C*		Precedente *Preceding*	22.09.2023	12.614.845,75	% (C / D)	100,000%
D	Saldo Principal Pendiente Emisión Bonos *Outstanding Principal Balance Bond Issue*		Precedente *Preceding*	22.09.2023	12.614.845,75		
1.3	**Datos: Fondo de Reserva** / *Data: Cash Reserve*						
i	Fondo de Reserva Requerido / *Required Cash Reserve*		Precedente / *Preceding*	22.09.2023	21.300.000,00		
j	Fondo de Reserva dotado / *Provisioned Cash Reserve*		Precedente / *Preceding*	22.09.2023	0,00	(j - i)	-21.300.000,00
k	Fondo de Reserva Requerido / *Required Cash Reserve*		Actual / *Current*	22.12.2023	21.300.000,00		
l	Fondo de Reserva dotado / *Provisioned Cash Reserve*		Actual / *Current*	22.12.2023	0,00	(l - k)	-21.300.000,00

		Fecha datos *Data date*	Disparador *Trigger*	Condición *Condition*	Valor Disparador *Trigger value*	Actúa S/N *Breach Y/N*
2	**Situación disparadores** / *Triggers status*					
2.1	**Reducción Fondo Reserva Requerido: condiciones** (**) *Required Cash Reserve reduction: conditions*					**N**
	(i)	18.12.2023	% (b / e)	> 1,00%	0,000%	N
	(ii)	22.12.2023	(l - k)	< 0,00	-21.300.000,00	S/Y
	(iii)	22.12.2023	11.06.2007	años/years < 3,00	16,54	N

(*) Deben darse todas las condiciones / *All conditions must concur*

(**) No procede reducción si se da alguna de las condiciones / *Do not proceed reduction if any condition concurs*

		Fecha datos *Data date*	Disparador *Trigger*	Condición /*Condition*	Valor Disparador *Trigger value*	Opción ejercitable S/N *Exercisable Option Y/N*
3	**Amortización Anticipada opcional** / *Optional Early Amortization*	18.12.2023	% (a / g)	< 10,00%	1,61%	S/Y

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T
C/ Jorge Juan, 68 -MADRID- (SPAIN)
http://www.edt-sg.com/e/ info@edt-sg.com

Anexos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2023; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2017 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

	Situación actual 31/12/2023								Situación cierre anual anterior 31/12/2022								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
Ratios (%)	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385	94,40	0405	38,30	0425	0	0445	0,48	1385	92,21	1405	37,11	1425	0	1445	3,88	2385	0,82	2405		2425		2445	5
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Prestamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	1	0467	0	0474	0	0481	0	0488	0	0495	0	0502	0	0509	0
De 1 a 3 meses	0461	0	0468	0	0475	0	0482	0	0489	0	0496	0	0503	0	0510	0
De 3 a 6 meses	0462	0	0469	0	0476	0	0483	0	0490	0	0497	0	0504	0	0511	0
De 6 a 9 meses	0463	0	0470	0	0477	0	0484	0	0491	0	0498	0	0505	0	0512	0
De 9 a 12 meses	0464	0	0471	0	0478	0	0485	0	0492	0	0499	0	0506	0	0513	0
Más de 12 meses	0465	174	0472	22.675	0479	446	0486	954	0493	24.075	0500	0	0507	47	0514	24.122
Total	0466	**175**	0473	**22.675**	0480	**446**	0487	**954**	0494	**24.075**	0501	**0**	0508	**47**	1515	**24.122**

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	0	0522	0	0529	0	0536	0	0543	0	0550	0	0557	0	0564	0	0571	0	0578	0	0584	0
De 1 a 3 meses	0516	0	0523	0	0530	0	0537	0	0544	0	0551	0	0558	0	0565	0	0572	0	0579	0	0585	0
De 3 a 6 meses	0517	0	0524	0	0531	0	0538	0	0545	0	0552	0	0559	0	0566	0	0573	0	0580	0	0586	0
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0	0567	0	0574	0	0581	0	0587	0
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0	0568	0	0575	0	0582	0	0588	0
Más de 12 meses	0520	25	0527	3.061	0534	145	0541	323	0548	3.529	0555	0	0562	47	0569	3.576	0576	21.072	0583	21.072	0589	16,97
Total	0521	25	0528	3.061	0535	145	0542	323	0549	3.529	0556	0	0563	47	0570	3.576	0577	21.072			0590	16,97

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

	Principal pendiente					
Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 07/06/2007	
Inferior a 1 año	0600	22.555	1600	23.124	2600	27.422
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	25	2601	135.656
Entre 2 y 3 años	0602	1.111	1602	0	2602	143.903
Entre 3 y 4 años	0603	31	1603	1.673	2603	121.584
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	40	2604	228.769
Entre 5 y 10 años	0605	226	1605	244	2605	491.227
Superior a 10 años	0606	97	1606	101	2606	351.540
Total	0607	**24.020**	1607	**25.207**	2607	**1.500.101**
Vida residual media ponderada (años)	0608	**3,36**	1608	**4,08**	2608	**7**

Antigüedad	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 07/06/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	18,21	1609	17,21	2609	1,36

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 07/06/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	37	0630	4.267	1620	41	1630	5.409	2620	458	2630	138.334
40% - 60%	0621	0	0631	0	1621	0	1631	0	2621	371	2631	179.253
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	0	1632	0	2622	344	2632	191.150
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	61	2633	46.342
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	15	2634	7.579
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	5	2635	3.357
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	5	2636	1.507
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	7	2637	9.404
Total	0628	**37**	0638	**4.267**	1628	**41**	1638	**5.409**	2628	**1.266**	2638	**576.926**
Media ponderada (%)	0639	**24,90**	0649		1639	**26,35**	1649		2639	**58,29**	2649	

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 07/06/2007	
Tipo de interés medio ponderado	0650	4,34	1650	1,99	2650	4,71
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,83	1651	4,45	2651	9
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,24	1652	0	2652	2,50

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 07/06/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	18	0683	1.571	1660	19	1683	1.628	2660	1.037	2683	197.678
Aragón	0661	3	0684	94	1661	3	1684	94	2661	188	2684	34.006
Asturias	0662	1	0685	18	1662	1	1685	18	2662	159	2685	22.228
Baleares	0663	1	0686	1	1663	1	1686	1	2663	116	2686	23.161
Canarias	0664	20	0687	3.307	1664	20	1687	3.311	2664	502	2687	85.445
Cantabria	0665	3	0688	2.322	1665	3	1688	2.322	2665	79	2688	15.303
Castilla-León	0666	12	0689	186	1666	12	1689	201	2666	375	2689	74.337
Castilla La Mancha	0667	3	0690	312	1667	4	1690	352	2667	308	2690	46.398
Cataluña	0668	49	0691	3.688	1668	50	1691	4.458	2668	1.477	2691	309.001
Ceuta	0669	2	0692	51	1669	2	1692	51	2669	12	2692	1.427
Extremadura	0670	2	0693	75	1670	2	1693	75	2670	151	2693	27.418
Galicia	0671	9	0694	375	1671	9	1694	398	2671	338	2694	46.144
Madrid	0672	20	0695	5.404	1672	20	1695	5.537	2672	855	2695	217.336
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673	8	2696	1.145
Murcia	0674	2	0697	496	1674	2	1697	496	2674	212	2697	53.333
Navarra	0675	3	0698	88	1675	3	1698	88	2675	78	2698	26.314
La Rioja	0676		0699		1676		1699		2676	40	2699	9.255
Comunidad Valenciana	0677	32	0700	5.008	1677	33	1700	5.153	2677	1.202	2700	223.696
País Vasco	0678	6	0701	1.024	1678	6	1701	1.024	2678	423	2701	86.476
Total España	0679	**186**	0702	**24.020**	1679	**190**	1702	**25.207**	2679	**7.560**	2702	**1.500.101**
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	**186**	0705	**24.020**	1682	**190**	1705	**25.207**	2682	**7.560**	2705	**1.500.101**

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 07/06/2007			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	54,21			1710	51,66			2710	3,74		
Sector	0711	17,92	0712	23	1711	17,07	1712	23	2711	15,74	2712	68

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023					Situación cierre anual anterior 31/12/2022					Situación inicial 07/06/2007				
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente	
		0720		0721	0722		1720		1721	1722		2720		2721	2722	
ES0370460000	BON A1												12.019	100.000		1.201.900
ES0370460018	BONA2G												2.155	100.000		215.500
ES0370460026	SERIEB												503	100.000		50.300
ES0370460034	SERIEC		323	39.000		12.615		323	40.000		12.994		323	100.000		32.300
Total		0723	323		0724	12.615	1723	323		1724	12.994	2723	15.000		2724	1.500.000

S.05.2
Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados		Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado					
		0730	0731	0732	0733	0734		0735		0742	0736		0737		0738		0739	
ES0370460034	SERIEC	S	Euribor 03 meses	0,65	4,57		16		44	SI		12.615		0		12.675		-9.993
Total						0740	16	0741	44		0743	12.615	0744	0	0745	12.675	0746	-9.993

	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 07/06/2007	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	3,78	0748	0,66	0749	4,32

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2022							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750		0751		0752		0753		1750		1751		1752		1753	
ES0370460000	BON A1		0		1.201.900		0		93.106		0		1.201.900		0		93.106
ES0370460018	BONA2G		0		215.500		0		22.149		0		215.500		0		22.149
ES0370460026	SERIEB		0		50.300		0		7.772		0		50.300		0		7.772
ES0370460034	SERIEC		0		19.685		103		6.801		520		19.306		60		6.360
Total		0754	0	0755	1.487.385	0756	103	0757	129.828	1754	520	1755	1.487.006	1756	60	1757	129.387

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

				Calificación		
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 07/06/2007
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0370460034	SERIEC	21/08/2018	FCH	n.c.	n.c.	BBB+
ES0370460034	SERIEC	15/03/2011	MDY	Ca (sf)	Ca (sf)	Baa3
ES0370460034	SERIEC	18/04/2012	SYP	D (sf)	D (sf)	BBB-

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 07/06/2007	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	12.615	1771	12.994	2771	1.500.000
Total	0772	**12.615**	1772	**12.994**	2772	**1.500.000**
Vida residual media ponderada (años)	0773	**22,24**	1773	**23,24**	2773	**38,81**

S.05.3

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 07/06/2007	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	0	1775	0	2775	21.300
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	21.300	1776	21.300	2776	21.300
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0	1777	0	2777	1,42
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SGSE	1778	SGSE	2778	BBVA
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A-/A1/A	1779	A-/A1/A	2779	AA-/Aa1/AA-
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	215.500
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	14,37
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	Estado Español
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	AAA/Aaa/AAA
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	80,13
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

S.05.3

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)						Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 07/06/2007		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806		1806		2806		3806
Permuta financiera	Société Générale	trimestral	Intereses percibidos e ingresados	Saldo Vivo medio diario no Morosos	Tipo interés medio ponderado bonos + 0,65%	Saldo Vivo medio diario no Morosos		-700		-681		5.819	
Total							0808	-700	0809	-681	0810	5.819	

S.05.3

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 07/06/2007		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 07/06/2007			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

S.05.4

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

					Importe impagado acumulado				Ratio						Ref. Folleto	
Concepto	Meses impago		Días impago		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002		7003	0	7006	0	7009	0	7012	0	7015	0		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	0	7008	0	7011	0	7014	0	7017	0	7018	Epígrafe 4,9,3,3 DE LA NOTA DE VALORES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020		7021	22.675	7024	23.243	7027	94,40	7030	92,21	7033	94,28		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	22.675	7026	23.243	7029	94,40	7032	92,21	7035	94,28	7036	Epígrafe 4,9,3,3 DE LA NOTA DE VALORES

	Ratio						Ref. Folleto	
Otras ratios relevantes	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago			
	0850		1850		2850		3850	
	0851		1851		2851		3851	
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	

S.05.4

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
FR	1	0	0	Referencia del folleto: 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional en fichero adjunto

S.05.5

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Minimo (miles de euros)		Periodidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,015	4862		5862	10	6862	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	BBVA	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos	3863	0,010	4863		5863		6863	trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, sucursal en España	1864	3	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	Adicionalmente, 50 € por cada devolución de retenciones fiscales
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

S.05.5

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BBVA
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo 3.4.6.4

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	12/03/2023	13/06/2023	13/09/2023	13/12/2023									
Margen de intereses	0873	-270	-677	-1.155	-1.664									-3.766
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	-39	-45	-45	-45									-174
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0									0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	-21	-63	-86	-327									-497
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-36	-85	-142	-192									-455
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	-366	-870	-1.428	-2.228									-4.892
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0									0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	0	0	0									0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0									0
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	366	870	1.428	2.228									4.892
Comisión variable pagada	0883	0	0	0	0									0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	0	0	0	0									

NOTAS EXPLICATIVAS

La consideración de fallido en el cálculo de la tasa y ratio de fallidos en el S.05.1. Cuadro A y S.05.4. Cuadro A, es la siguiente:

Tasa / Ratio	Consideración de fallido
Tasa de fallido - S.05.1. Cuadro A	Calculada, según las instrucciones de cumplimentación, sobre el principal de los activos titulizados dados de baja del Activo del balance por considerarse remota su recuperación.
Ratio - Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior – S.05.4. Cuadro A	Calculada en función del principal de los activos titulizados vivos en el Activo del balance, y que se encuentren a la fecha de reporte en situación de impago superior al número de meses establecido según la definición de dudosos en el folleto informativo.

Los Estados Financieros Públicos se han elaborado de acuerdo con los criterios establecidos en las instrucciones de cumplimentación y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre la información reportada se puede consultar en el apartado de Fondos de la página web https://edt-sg.com/es/fondos.html o contactar directamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@edt-sg.com.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

Dª. María Reyes Bover Rodríguez

D. Xavier Pinzolas Germán

D. Fernando Durante Pujante en representación de Bankinter, S.A.

Dª. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de JMPC Strategic Investments I Corporation

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 21 de marzo de 2024, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, y así han firmado el presente documento.

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero